



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número:

Referencia: Expediente N° 1.726.248/16

Partes Signatarias: UNIÓN OBRERA METALÚRGICA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/ ASOCIACIÓN DE FÁBRICAS ARGENTINAS TERMINALES ELECTRÓNICAS (AFARTE); RADIO VICTORIA FUEGUINA SOCIEDAD ANÓNIMA; GRUPO MIRGOR; BRIGHTSTAR FUEGUINA SOCIEDAD ANÓNIMA; CARRIER FUEGUINA SOCIEDAD ANÓNIMA, BGH SOCIEDAD ANÓNIMA; F.A.P.E.S.A.; con la adhesión de DIGITAL FUEGUINA SOCIEDAD ANÓNIMA

CCT N° 260/75

Alcance: Tierra del Fuego - Rama 8

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2016	\$ 38.505,78	\$ 115.517,34
01/12/2016	\$ 39.394,22	\$ 118.182,66

Alcance: Tierra del Fuego - Rama 4

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/07/2016	\$ 44.948,39	\$ 134.845,17
01/12/2016	\$ 45.986,72	\$ 137.960,16